



# PROGRAMA GENERAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**AUTORIDADES MUNICIPALES 2015-2018.**



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

# Quiénes somos y qué hacemos

Dr. Luis Daniel Meraz Rosales



**Somos el Organismo Público Descentralizado encargado de realizar los esfuerzos de la sociedad y los tres niveles de gobierno..., como parte de la Secretaria de Salud Jalisco para proteger y mejorar el nivel de salud de todos los jaliscienses.**



**Mientras no exista la separación de funciones entre la Secretaría de Salud Jalisco y el Organismo Público Descentralizado – Servicios de Salud Jalisco, éste es el encargado de ejecutar los propios programas y los de la Dependencia, mostrando los resultados obtenidos en toda la población por el Sistema Estatal de Salud, incluidos los organismos de seguridad social.**



# Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 4º párrafo 4:

**Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.** La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Artículo 2º, Apartado B, fracciones III, V, VIII:

III Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil.



## OBJETIVOS:

Están comprendidos en el **Artículo 6º de la Ley General de Salud:**

- 1.- Proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condiciones y causen daños a la salud, con especial interés en las acciones preventivas.
- 2.- Contribuir al desarrollo demográfico armónico del país.
- 3.- Colaborar al bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, ancianos desamparados y minusválidos, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social.



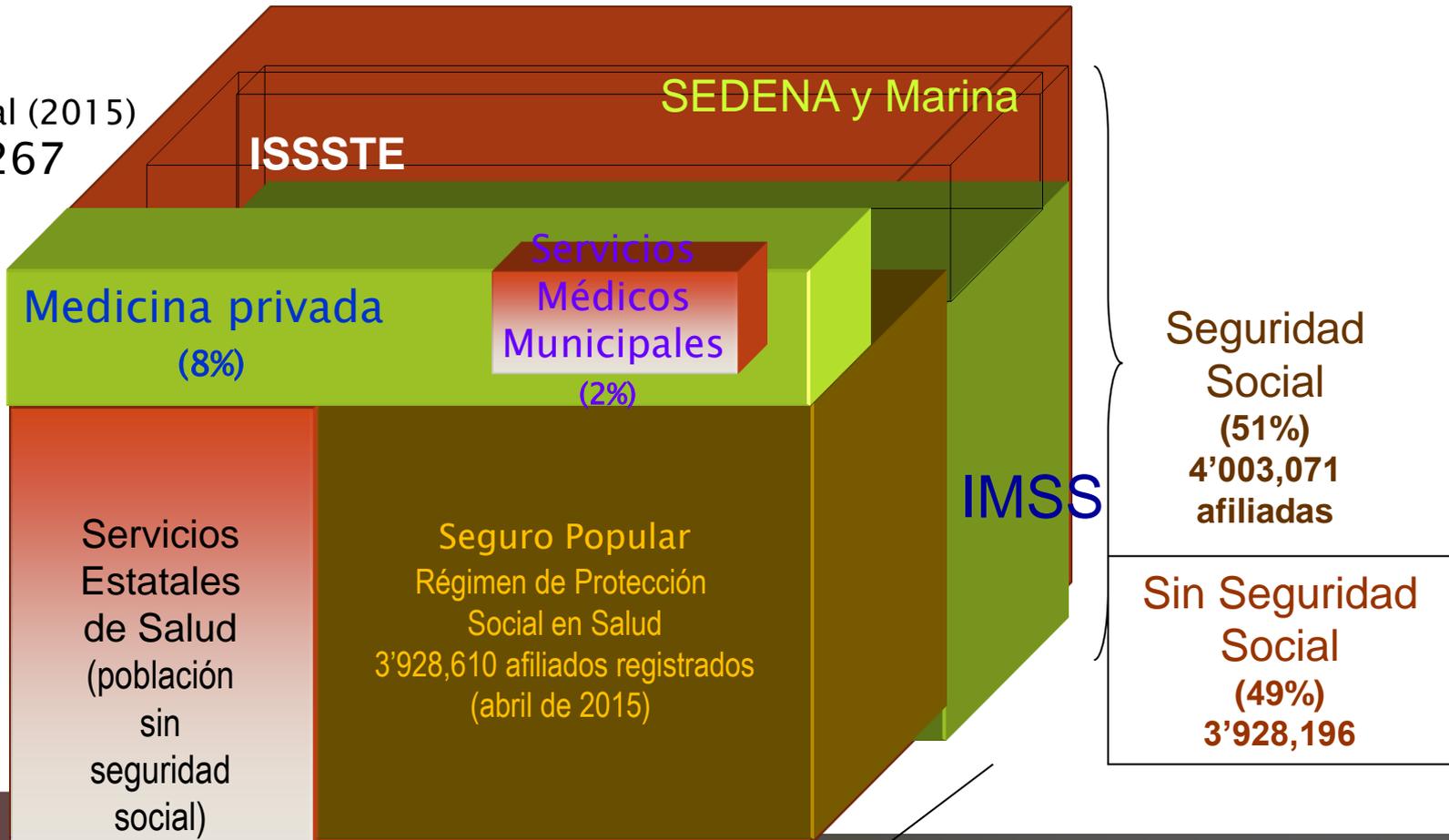
## OBJETIVOS:

- 4.- Dar impulso al desarrollo de la familia y la comunidad así como a la integración social y desarrollo físico y mental de la niñez.
- 5.- Apoyar al mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio ambiente, que propicien el desarrollo satisfactorio de la vida.
- 6.- Impulsar un sistema racional de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar la salud.
- 7.- Coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionadas con la salud y con el uso de los servicios que se presten para su protección.

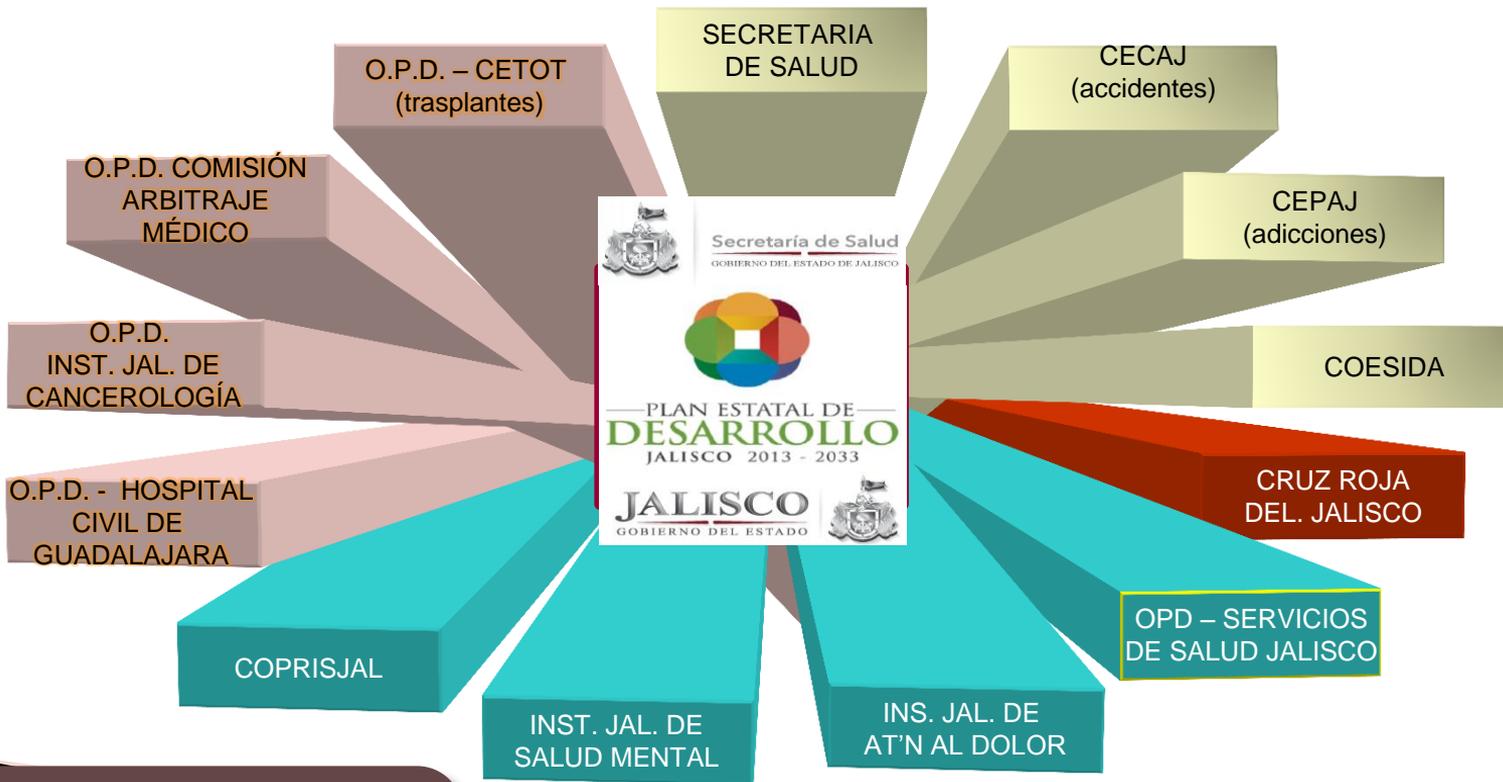


# Sistema de Salud Segmentado de acuerdo al tipo de población que atiende

Población total (2015)  
7'931,267



# Quiénes integran la Secretaría de Salud Jalisco



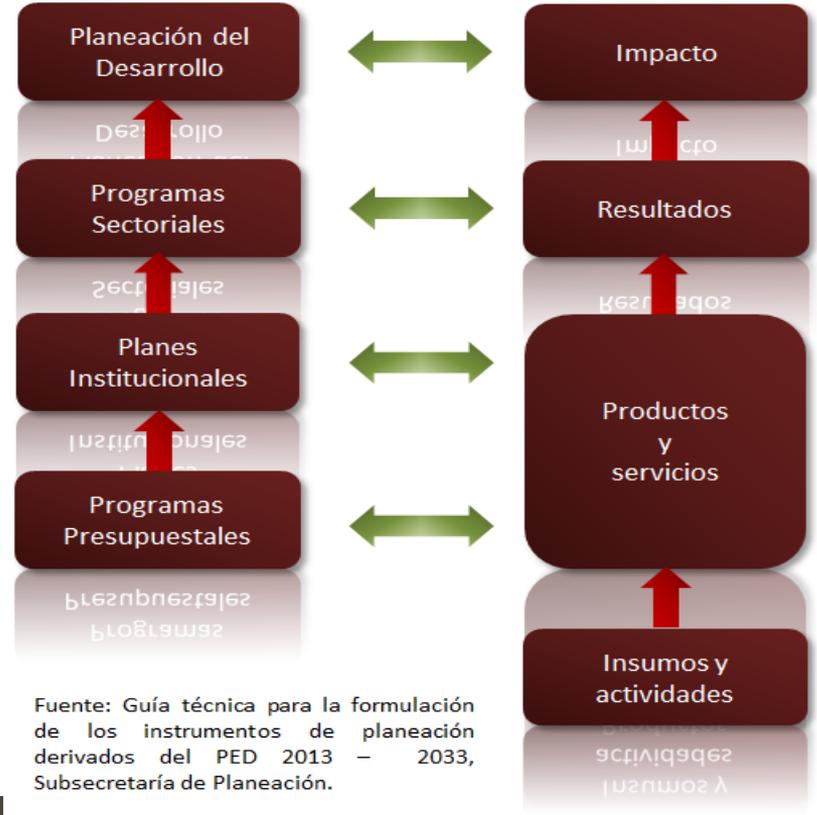
# Alineación de la organización de los servicios al Marco Federal



Marco normativo

Fuente: Elaboración propia basada en el marco jurídico y normativo de la administración pública nacional y estatal

## La cadena de resultados y los instrumentos de planeación



Fuente: Guía técnica para la formulación de los instrumentos de planeación derivados del PED 2013 - 2033, Subsecretaría de Planeación.



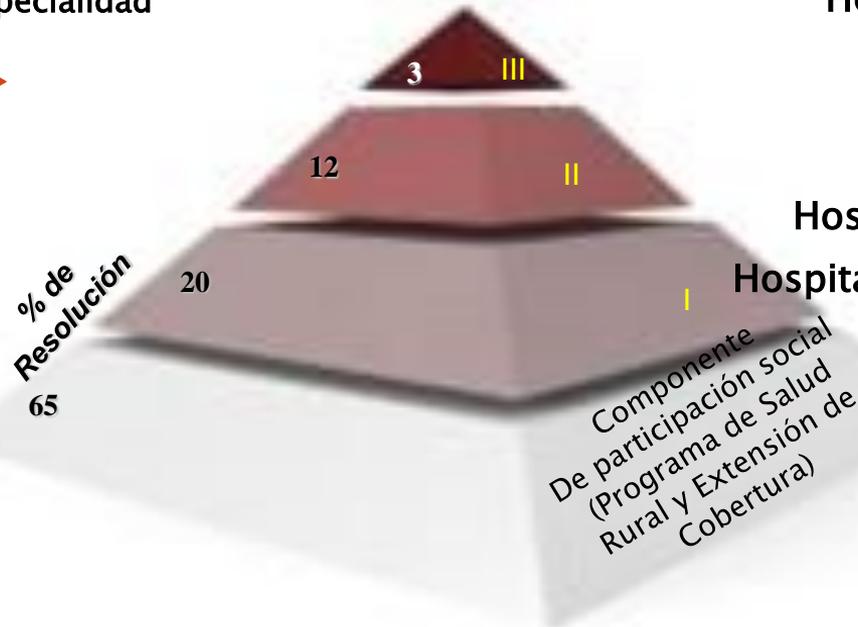
# ¿Cómo nos organizamos?

## NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

Atención hospitalaria de alta especialidad →

Atención hospitalaria →

Resumen estatal de otros recursos



## INFRAESTRUCTURA

Consejos Estatales 4

Institutos de Alta Especialidad 5

Hospitales Metropolitanos 5

Clínicas Especializadas 2

Hospitales Regionales 8

Vehículos 47

Hospitales de Comunitarios 4

Hospitales Atención Obstétrica 2

y Neonatal 5

Centros de Salud 58

Consultorios Populares 2

Módulos de Salud Rural 114

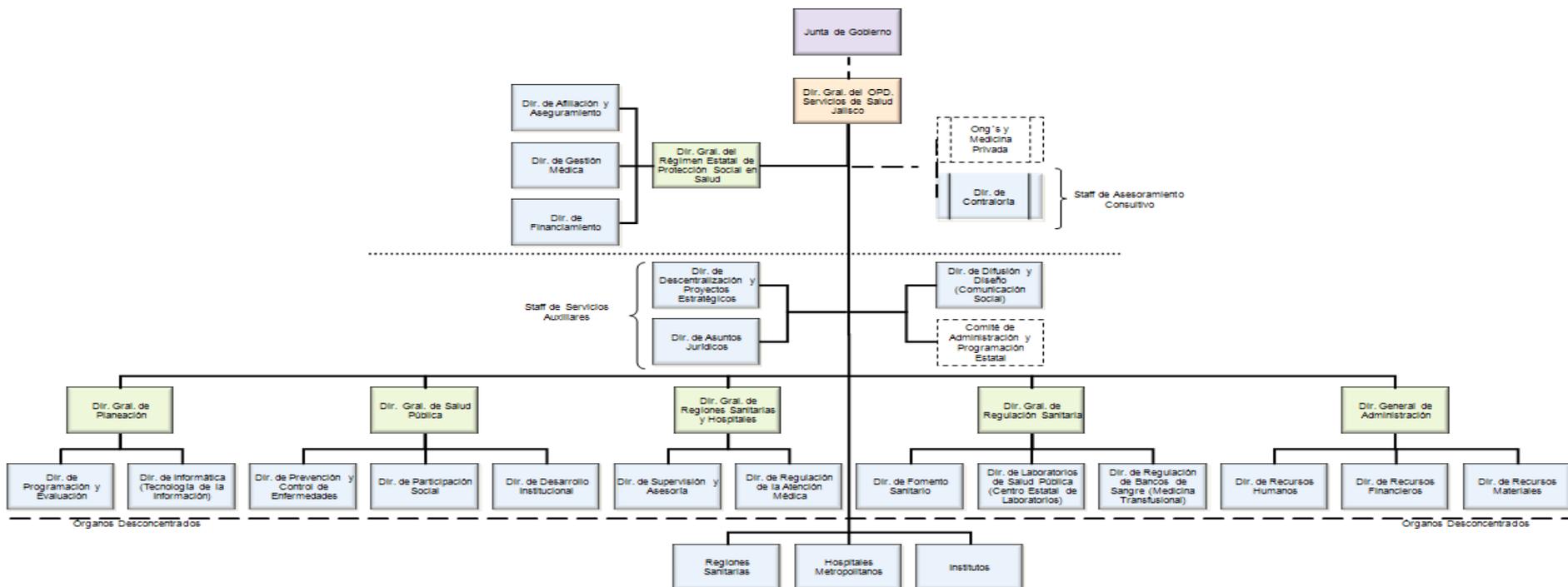
Caravanas 7

Casas de Salud 1,352

957	unidades (fijas, móviles y consultorios populares)
1,877	consultorios
70.9	% de consultorios en 1er nivel
2,654	camas censables
113	quirófanos



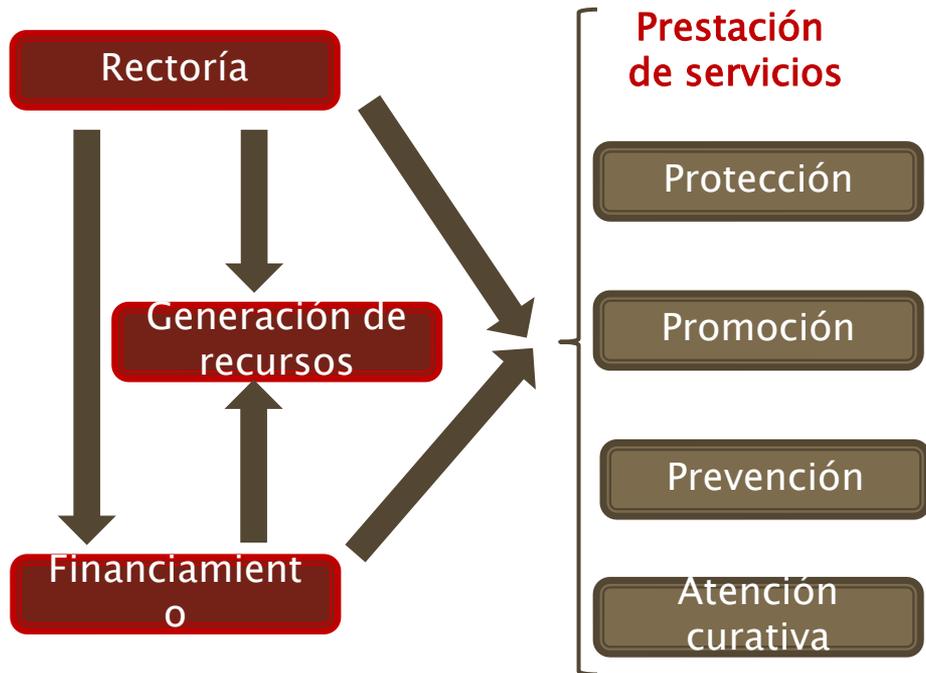
# Organigrama del OPD - SSJ



# Mapa Conceptual del Sistema de Salud

PED 2013 - 2033

## Funciones de los Sistemas de Salud

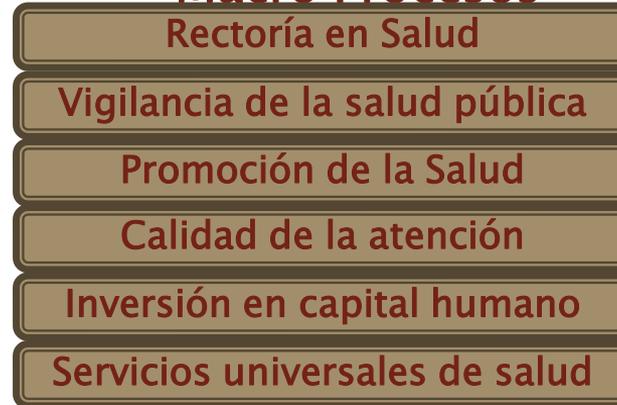


## Salud y seguridad social

Objetivo del desarrollo

Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables

### Macro Procesos



Adaptado del PRONASA 2007 - 2012

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2013 -2018



## Ejemplos de las actividades en los macroprocesos

Vectores y Zoonosis

Vigilancia del Agua para uso y consumo humano

Regulación sanitaria

Vigilancia epidemiológica y notificación de enfermedades

Búsqueda y Detección oportuna de enfermedades

Salud reproductiva

Promoción de la salud

Comunidades saludables, Municipios por la Salud

Consejos de Municipales de Salud, COMUSIDAS, COMPAC, CAPA'S, PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.

Vacunación Universal para los infantes; contra la influenza para toda la población; contra la neumonía en adultos mayores.

Atención a la persona: Consulta externa y Hospitalización: EDAS, IRAS, CaCU, CaMa, HTA, DbM, Tb, Atención del embarazo.

Prestación  
de servicios

Protección

Promoción

Prevención

Atención  
curativa

# Algunos programas que requieren participación de la comunidad



**Salud Pública:** Prevención y Promoción de la Salud.  
Vigilancia de la Salud Pública

**Control de Riesgos Sanitarios:** Vigilancia de la salud pública  
en la comunidad, Regulación y Fomento sanitario

**Servicios de Salud a la Persona:** Atención Médica Curativa en  
Unidades de Salud (Unidades móviles, Centros y Hospitales)

**Rectoría del Sistema Estatal de Salud**  
Inversión en capital humano. Servicios Universales de Salud



## En los Macroprocesos Más de 100 Programas:

- ✓ Caravanas de la Salud
- ✓ Comunidades Saludables
- ✓ Seguro Popular
- ✓ Vacunación Universal
- ✓ Salud Rural
- ✓ Dengue y Patio Limpio
- ✓ Filtros Sanitarios vs. Influenza
- ✓ Combate al Clenbuterol
- ✓ Cloración del Agua
- ✓ Prevención del VIH SIDA
- ✓ Control de las Adicciones
- ✓ Prevención de Accidentes
- ✓ Traslados de Pacientes
- ✓ Dignificación de Unidad
- ✓ Etc.

**Participación  
del Municipio**





Es un sistema de monitoreo que permite la consulta, la actualización y el seguimiento de la evolución periódica así como del cumplimiento de metas de los indicadores vinculados al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013–2033.

<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panel>  
Ciudadano

*¡Muchas Gracias!*